

MEDIAGNOSTIC S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEDIAGNOSTIC S.A. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2018.-

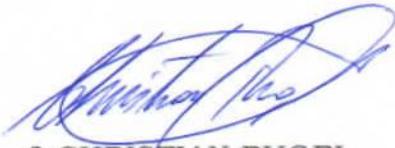
En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, a las 11:30 am en la oficina de la compañía ,se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía MEDIAGNOSTIC S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: MARIA AUXILIADORA MEDINA SILVA por sus propios derechos , propietaria de cuatrocientas cuarenta (440) Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor con derecho a 440 votos, y NELSON ANDRES MEDINA SILVA por sus propios derechos propietario de treientos sesenta (360) Acción Ordinaria y Nominativa de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagada en un 100% de su valor y con derecho a 360 voto.

Actúa como Presidente AD-HOC la señora MARIA AUXILIADORA MEDINA SILVA y actúa como secretario AD-HOC de la Junta el señor CHRISTIAN RUGEL quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.- Los Accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías ,sin previas convocatorias por tratarse de una Junta Universal y en la que tratara y resolverá el punto que forman el orden del día:

- 1) Aprobación de los Estados Financieros de la compañía MEDIAGNOSTIC S.A. con fecha 31 de diciembre del 2017 de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pymes.

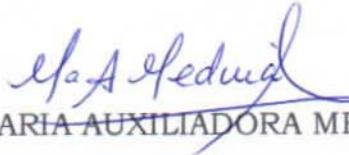
No habiendo otro asunto de que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con la que se declara concluida la sesión.- f) MARIA AUXILIADORA MEDINA SILVA f) NELSON ANDRES MEDINA SILVA

CERTIFICO.- Que la copia que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la Compañía MEDIAGNOSTIC S.A



f) CHRISTIAN RUGEL

Secretario Ad-Hoc



f) MARIA AUXILIADORA MEDINA SILVA

Presidente Ad-Hoc